

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

29 de octubre de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid para el ejercicio de acciones ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en nombre de la Comunidad de Madrid frente al Acuerdo de 20 de octubre de 2025, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por el que se declara lugar de memoria democrática «La extinta Dirección General de Seguridad Franquista que tuvo su sede en la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol, en Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 816.878,83 euros, destinado a la ampliación de crédito para el pago de la compensación económica derivada del Convenio de Colaboración de 17 de diciembre de 2021, entre la Comunidad de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, para la gestión y liquidación de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 6.000.000 euros, para la ampliación del crédito disponible relativo a la concesión directa de subvenciones, destinadas a financiar el coste salarial de las personas con discapacidad contratadas en Centros Especiales de Empleo del ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al ejercicio 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.480.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para los años 2026 y 2027, para la financiación de programas de

formación, dirigidos a trabajadores desempleados y ocupados, para la obtención de la Cualificación Inicial Acelerada de Conductores para el Transporte de Mercancías y Viajeros (CAP) junto con los permisos de conducción de clase C y D.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al contrato de servicio de “DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA FASE IV, FASE V ETAPA A Y REMATES DE LA FASE III DEL A.P.R. 16.04 (U.V.A. DE HORTALEZA), EN MADRID”, cofinanciado por el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión integral de residuos no peligrosos (excluidos orgánicos) en los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud”, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para la gestión de un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos y personas dependientes, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se aprueba el límite de gasto no financiero para el año 2026, se aprueba el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2026 y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 155.320.000 euros, con destino en el subconcepto 22900 “Imprevistos e insuficiencias” del programa 929N “Gestión Centralizada”.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, sobre el Registro de Entidades y Centros de Formación Profesional de Grado C y de Formación en el Trabajo y el Registro de Formadores de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios titulado “Organización, gestión, impartición y evaluación de cursos de Formación Profesional en el Centro de Formación Digital San Blas”, a la UTE formada por las siguientes empresas: CORE NETWORKS, S.L.- ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.- IBECON 2003, S.L.- INSTITUTO EUROPA, S.L., por un importe de 3.403.207,08 euros y una duración de 24 meses.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del contrato de suministro denominado “Adquisición de ordenadores portátiles para el puesto de trabajo digital de la Comunidad de Madrid 2025”, derivado del lote 6 del acuerdo marco 02/2023, para la contratación del suministro de ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, monitores y otras soluciones del puesto de trabajo, a favor de la entidad HP Printing and Computing Solutions, S.L.U., por un importe de 4.199.300,26 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 60 días.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se nombra a vocales de los consejos sociales de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de los intereses sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 34.469.224,34 euros, para la concesión de un préstamo a largo plazo a favor de la Universidad Complutense de Madrid, destinado a atender necesidades de financiación, y se autoriza la disposición de dicho préstamo por el titular de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se suprime el precio público “Actividades del Consejo Arbitral para el alquiler en la Comunidad de Madrid”, Epígrafe “D 05” del Anexo I del Acuerdo de 23 de julio de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el catálogo actualizado de servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato de servicio de “DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA FASE IV, FASE V ETAPA A Y REMATES DE LA FASE III DEL A.P.R. 16.04 (U.V.A. DE HORTALEZA), EN MADRID”, cofinanciado por el Plan Estatal de Vivienda

2018-2021, con un plazo de ejecución de 18 meses, por importe de 146.351,35 euros (IVA incluido), así como el gasto presupuestario plurianual para los años 2025 a 2027 derivado del mismo, por importe de 142.033,38 euros.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para la contratación del servicio de “Implantación y explotación de una red de comercialización atendida de los productos tarifarios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, por importe de 9.874.120,09 euros (IVA excluido), a la empresa COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A.U., con un plazo de ejecución de 2 años.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto para la simplificación de los procedimientos de autorización, comunicación, verificación e inspección, responsabilidades y régimen sancionador en materia de instalaciones de energía eléctrica en alta tensión en la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U., del contrato titulado «Suministro de dióxido de carbono líquido refrigerado apto para consumo humano y alquiler de instalaciones de dosificación para el tratamiento de aguas en plantas remineralizadoras», a la empresa SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS, S.A., por importe de 2.839.500 euros, Impuesto General Indirecto Canario excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de los trabajos para paliar los daños ocasionados en el Monte de Utilidad Pública nº 194 «Monte de Viñuelas», tras el incendio ocurrido el 11 de agosto de 2025, con la empresa IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., por un importe estimado de 403.198,14 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución estimado de cuatro meses.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, por importe de 7.920 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027, correspondiente a la

prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión integral de residuos no peligrosos (excluidos orgánicos) en los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud”, adjudicado a la empresa DOLAF SERVICIOS VERDES, S.L., por un plazo de 12 meses, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

- Informe sobre la tramitación del Acuerdo Marco para la selección de empresas distribuidoras farmacéuticas que suministren productos farmacéuticos para situaciones excepcionales a los centros sanitarios del SERMAS y otros centros y servicios de farmacia de centros de titularidad pública de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio, por un valor estimado de 8.018.481,36 euros (IVA excluido) y una vigencia de un año, prorrogable por otros tres.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe total de 8.394.893,40 euros (IVA exento), correspondiente a la prórroga de 9 contratos (242 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual afectadas de trastornos del espectro del autismo (2 lotes)”, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2028, por un importe de 993.647,74 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Limpieza en edificios de Centros Base de Atención a la Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid para 2024 y 2025” adjudicado a la entidad CEESUR Integración S.L.L, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe de 2.217.447,14 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión de la residencia de personas mayores afectadas por la enfermedad de Alzheimer de Getafe (Madrid)” (70 plazas), adjudicado a SANIVIDA, S.L., desde el 1 de febrero de 2026 hasta el 31 de enero de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 a 2027, por un importe de 601.755,84 euros (IVA exento), derivado de la 22ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad de concierto, denominado Programa de inserción laboral de adolescentes

en acogimiento residencial en centros del Instituto Madrileño del Menor y la Familia”, adjudicado a la entidad Opción 3 Sociedad Cooperativa Madrileña, por un periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2025 y 2026, por importe de 420.149,91 euros, correspondiente a la prórroga del Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para la gestión de un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos y personas dependientes, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.675.351,60 euros (IVA exento), derivado de la 2ª prórroga de los convenios entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Rivas Vaciamadrid y Valdemoro, y de la 2ª prórroga y modificación del convenio con el Ayuntamiento de Navalcarnero, para la atención a personas mayores en centros de día, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1 “Medios off line”, para la difusión de una campaña de sensibilización contra la violencia sexual, en 2025, con la entidad Irismedia Agencia de Medios, S.L., y se aprueba un gasto por importe de 664.988,38 euros (IVA incluido).